

107799.

Guayaquil, 26 de Abril del 2016

Señora

SANDRA BEATRIZ CEVALLOS ARGUELLO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

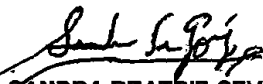
Por la presente cumpla en comunicarle que la compañía denominada **PASPORDE S.A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **ELEGIRLA de GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, debiendo ejercer la Representación Legal, Extrajudicial de la compañía de manera individual. Reemplaza en sus funciones a la Señora **CARMEN LEONOR MORENO LOPEZ**.

La compañía **PASPORDE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Abogado **EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 7 de Febrero del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, anotado con el numero 8.443 el 26 de Abril del 2002.

Atentamente,


GUILLERMO AURELIO BRIONES SANCHEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
C.C. # 0922712278

Razón: acepto el nombramiento a mi cargo, Guayaquil. 26 de Abril del 2016


SANDRA BEATRIZ CEVALLOS ARGUELLO
GERENTE GENERAL
C.C. # 1707642722. De nacionalidad ecuatoriana

OK

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.306

FECHA DE REPERTORIO:27/abr/2016

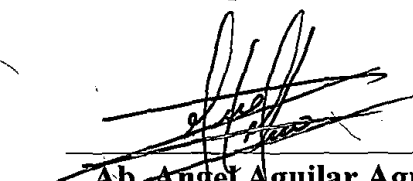
HORA DE REPERTORIO:10:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PASPORDE S.A.**, a favor de **SANDRA BEATRIZ CEVALLOS ARGUELLO**, de fojas 18.346 a 18.349, Registro de Nombramientos número 4.872. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 16306-




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de abril de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1355785

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 MAY 2016 HORA: 11:44

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *Michelle*